

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con ocho minutos del cuatro de diciembre de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité; el licenciado José Jacinto Díaz Careaga, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/1443/2012); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOYGE/1631/2012); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/33/2012); el contador público José Eduardo Escalante Trejo, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/784/12); el licenciado José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; la contadora pública Angélica Rosas Rodríguez, Secretaria Administrativa; todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la octava sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

El Secretario Técnico informó que mediante oficio IEDF/DEPC/1094/2012 se comunicó la inasistencia del Maestro Ricardo Chincoya Zambrano, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio IEDF/SECG/4876/2012, del día de la fecha, el Secretario Ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité y solicitó al Secretario Técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité del IEDF, la representante del Presidente declaró el inicio de la octava sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

Enseguida, a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "RSR" and "1"]

dictamen para la publicación: Memoria técnica de la Redistribución 2011-2012, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y al no haber comentarios, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Memoria técnica de la Redistribución 2011-2012, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso el documento a consideración de los integrantes.

En uso de la voz, el representante de la Contraloría General dijo que al final de la sesión entregaría observaciones de forma.

El Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos solicitó incluir un considerando, o bien, cambiar la redacción del último de éstos con la idea de robustecer el propósito del documento, ya que se habla de que la publicación que se somete a consideración forma parte del programa de geografía electoral y en este documento se establecen acciones para generar productos relativos a las elecciones locales y estudios electorales, además se destaca el seguimiento a los trabajos en materia de redistribución dirigido a desarrollar una actualización del marco geográfico; sin embargo, en esta parte se debe hacer referencia a que la intención de desarrollar una actualización se concreta a editar ese documento para difundirlo interna o externamente de acuerdo a los intereses del Instituto.

Asimismo, respecto al formato CTE-02 pidió suprimir de la página legal la fracción XII del artículo 18 de los Lineamientos Editoriales, ya que no guarda relación con el contenido del documento.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos:

ACU-CTE-30-E-2012 Dictamen para la publicación: Memoria técnica de la Redistribución 2011-2012, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

RSN

Q

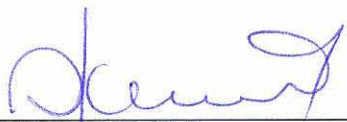
2

20

24

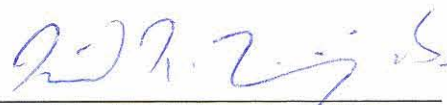
Al no haber más asuntos que tratar se dio por concluida la octava sesión extraordinaria del Comité, a las doce horas con dieciséis minutos del cuatro de diciembre de dos mil doce.

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

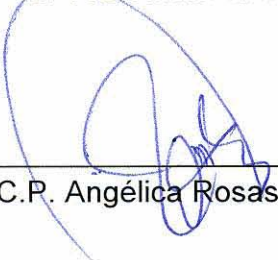
El Secretario Técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

LOS VOCALES

La Secretaria Administrativa



C.P. Angélica Rosas Rodríguez

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



Lic. Alfonso Tapia Landero

El Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



Lic. José Jacinto Díaz Careaga

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

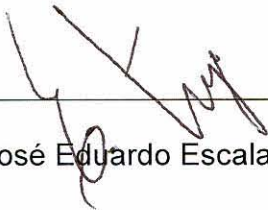
El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



Lic. Roberto Senovio Romero

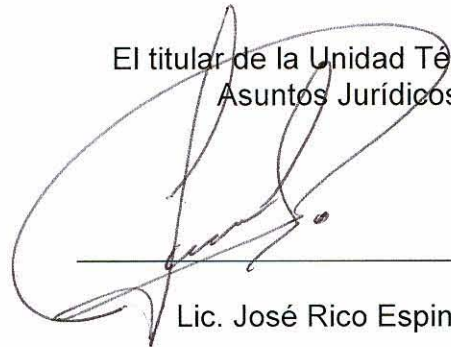
LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General



C.P. José Eduardo Escalante Trejo

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la minuta de la octava sesión extraordinaria Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el cuatro de diciembre de dos mil doce.



RSN

